ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATMOSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de San Cristóbal, a los diez días del mes de Mayo del dos mil quince, a las diez y treinta horas, en el local de la compañía ubicado en Ave. Progreso Socavón en la ciudad de San Cristóbal, se reunieron los siguientes Accionistas: Señor Julio Patricio Zabala Aguilar propietario de nueve mil quinientas acciones de un dólar cada una de ellas, la Señor Cesar Guillermo Zabala Romero propietario de quinientas acciones de un dólar cada una de ellas. En consecuencia, en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas MATMOSA S.A. se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% de la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado íntegramente en un cien por cien su valor y que ascienden a la suma de Diez Mil dólares ($10.000,oo) divididos en Díez Mil Acciones nominativas de un dólar cada una de ellas.

Preside la Sesión la señor Julio Patricio Zabala Aguilar, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señora Nora Cecilia Romero Romero. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria.

La Presidenta de la Sesión, dispone que se dé lectura al correspondiente Orden del Día, compuesto de los siguientes puntos:

1.- Conocer y aceptar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la Compañía MATMOSA S.A..

2.- Conocer y aceptar el Informe del Gerente General y el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la Compañia MATMOSA S.A.

El Orden del día es aprobado y se procede a votar sobre el primero y segundo punto. Por votación favorable unánime se aprueba el primero y segundo punto.

No habiendo otro asunto más que tratar, el señor Julio Patricio Zabala Aguilar, que preside la Sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual se volvió a reinstalar la Sesión con los mismos Accionistas presentes, y acto seguido se dio lectura a la misma y en consecuencia, aprueban por unanimidad, firmando en unidad de acto, con lo cual concluye la Sesión a las doce horas.

A continuación firman el Acta los Accionistas:
Sr.Julio Patricio Zabala Aguilar, Sr. Cesar Guillermo Zabala Romero

Se certifica que esta Acta es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas.

Julio Patricio Zabala Aguilar
Presidente de la Sesión

Nora Cecilia Romero Romero
Secretaria Ad-Hoc

ACCIONISTAS :

Julio Patricio Zabala Aguilar
C.I. 1704052347

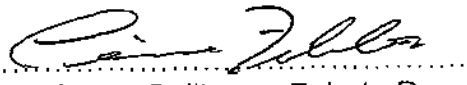

Sr. Cesar Guillermo Zabala Romero
C.I. 200005797-2